

SPI ENERGY S.A.

**Estados Financieros Condensados
Intermedios al 30 de junio de 2022**

**(Expresado en miles de pesos presentados
en forma comparativa)**

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

al 30 de junio de 2022

Denominación de la Sociedad:

SPI Energy S.A.

Domicilio legal:

Avenida del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación de energía eléctrica

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la modificación del estatuto: 15 de septiembre de 2016

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Importe (Expresado en miles de pesos)	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100	25/04/2016	Estatuto	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.074	14/02/2017	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477	10/07/2017	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016	03/07/2018	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	259.600	05/04/2022	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Total Capital Social	570.267			

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio

al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	30/06/2022	31/12/2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	29.006.230	22.998.387
Otros créditos	10	1.004.951	1.022.483
Créditos impositivos	9	7.602	10.480
Activo por impuesto diferido	19	-	311.579
Total del activo no corriente		30.018.783	24.342.929
Activo corriente			
Créditos por ventas	11	767.969	495.743
Otros créditos	10	155.209	4.237
Créditos impositivos	9	165.854	193.279
Materiales y repuestos		13.894	11.610
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	17.038.866	471.375
Total del activo corriente		18.141.792	1.176.244
TOTAL DEL ACTIVO		48.160.575	25.519.173
Patrimonio			
Capital social	13 a.	570.267	310.667
Aportes irrevocables	13 c.	-	259.600
Resultados no asignados		2.814.043	1.336.650
Otro resultado integral	13 b.	1.698.534	1.290.718
Total del patrimonio		5.082.844	3.197.635
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	19	248.982	-
Deudas financieras	14	38.539.568	16.986.506
Cuentas por pagar	15	3.602.709	3.542.278
Total del pasivo no corriente		42.391.259	20.528.784
Pasivo corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.204	524
Deudas financieras	14	294.480	486.338
Cuentas por pagar	15	390.086	1.305.561
Deudas fiscales		702	331
Total del pasivo corriente		686.472	1.792.754
TOTAL DEL PASIVO		43.077.731	22.321.538
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		48.160.575	25.519.173

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ezequiel Luis Mirazón
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio

por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el		Período finalizado el	
		30/06/2022 (6 meses)	30/06/2021 (6 meses)	30/06/2022 (3 meses)	30/06/2021 (3 meses)
Ingresos por ventas		1.251.162	1.011.992	663.579	538.935
Costo de ventas	16 a.	(522.233)	(413.922)	(270.983)	(213.662)
Resultado bruto		728.929	598.070	392.596	325.273
Gastos administrativos	16 b.	(110.540)	(103.863)	(40.209)	(58.302)
Otros ingresos	7.c	620.040	349.019	18.548	142.190
Resultado operativo		1.238.429	843.226	370.935	409.161
Ingresos financieros	17 a.	283.035	79.704	117.069	53.294
Costos financieros	17 b.	(379.800)	(367.355)	(182.219)	(190.804)
Diferencia de cambio neta		523.073	(87.645)	544.908	(60.631)
Resultados financieros netos		426.308	(375.296)	479.758	(198.141)
Resultado antes de impuestos		1.664.737	467.930	850.693	211.020
Impuesto a las ganancias		(592.343)	2.093.830	(307.428)	1.046.915
Resultado del período		1.072.394	2.561.760	543.265	1.257.935
Otro resultado integral					
Diferencias de conversión		812.815	(461.125)	537.626	(143.789)
Otro resultado integral del período		812.815	(461.125)	537.626	(143.789)
Resultado integral del período		1.885.209	2.100.635	1.080.891	1.114.146

Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el ejercicio: (Expresado en pesos por acción)

Resultado básico y diluido por acción	18	2,591	6,087	1,444	3,369
--	----	-------	-------	-------	-------

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ezequiel Luis Mirazón
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio

por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2021	310.667	259.600	(3.996.454)	954.284	(2.471.903)
Ganancia del período	-	-	2.561.760	-	2.561.760
Otro resultado integral del período (Nota 13 b.)	-	-	(670.740)	209.615	(461.125)
Saldos al 30 de junio de 2021	310.667	259.600	(2.105.434)	1.163.899	(371.268)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2022	310.667	259.600	1.336.650	1.290.718	3.197.635
Ganancia del período	-	-	1.072.394	-	1.072.394
Según Asamblea de Accionistas del 5 de abril de 2022	259.600	(259.600)	-	-	-
Otro resultado integral del período (Nota 13 b.)	-	-	404.999	407.816	812.815
Saldos al 30 de junio de 2022	570.267	-	2.814.043	1.698.534	5.082.844

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ezequiel Luis Mirazón
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio

por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el	
		30/06/2022 6 meses	30/06/2021 6 meses
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado neto del período		1.072.394	2.561.760
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		592.343	(2.093.830)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	16	322.854	246.822
Variaciones en inversiones relacionadas a fair value		(50.047)	(42.402)
Resultados financieros		144.889	330.053
Diferencia de cambio		(523.073)	87.645
Otros Ingresos y Egresos, netos		(601.491)	(277.289)
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Disminución) aumento en créditos por ventas		(1.211.944)	(194.088)
(Disminución) aumento en otros créditos		(211.879)	(38.740)
(Aumento) disminución en créditos impositivos		30.303	157.319
(Aumento) disminución en créditos con compañías relacionadas		(174.858)	193.358
Disminución de materiales y repuestos		247	16
Aumento en cuentas por pagar		1.522.062	146.434
Disminución en deudas fiscales		371	(1.306)
Aumento (disminución) en remuneraciones y cargas sociales a pagar		680	(936)
Ajuste por conversión		(392.661)	(413.064)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		520.190	661.752
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:			
Resultado de inversiones relacionadas a valor razonable	17 a.	50.047	42.402
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(339.045)	(22.202)
Cobros netos por venta de Títulos	17 a.	199.980	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión		(89.018)	20.200
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos pagados		(68.728)	-
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas		255.406	-
Obligaciones Negociables emitidas		16.561.458	-
Intereses pagados por préstamos financieros		(59.712)	(57.479)
Intereses pagados por deudas financieras con sociedades relacionadas		(485.689)	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		16.202.735	(57.479)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		16.633.907	624.473
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		471.375	137.795
Resultado por la posición monetaria neta del efectivo		(66.416)	(41.257)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		17.038.866	721.011
Operaciones que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		822.461	962.817
Deudas con compañías relacionadas		(39.381)	4.862
Condonación de pasivos	7 c.	(601.491)	-
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		181.589	967.679

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ezequiel Luis Mirazón
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SPI Energy S.A. (en adelante indistintamente "SPI" o "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 7.888, Libro 79, el día 16 de mayo de 2016.

Al 30 de junio de 2022 los accionistas de la Sociedad son TMF Trust Company Argentina S.A y Araucaria Energy S.A.

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600. El nuevo capital social asciende a la suma de \$ 570.266. El 99,6751% de las acciones son propiedad de TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso "Proyecto Araucaria" y el restante 0,3249% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su central termoeléctrica San Pedro.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") bajo la Resolución SEE N° 21/2016, en adelante "Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple", por el total de la capacidad instalada.

Bajo los PPAs Ciclo Simple, SPI S.A. asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7).

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2022, un capital de trabajo positivo de \$ 17.455.320.

Debido a las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) dispuestas por el Banco Central de la República Argentina en materia de cancelación de capital de deuda mantenidas con sociedades vinculadas residentes en el exterior; con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing financiero, en la cual estableció un acuerdo de espera. Como consecuencia de esta última adenda las partes acordaron que los montos adeudados por la sociedad originados en el contrato de leasing financieros no serán exigibles mientras duren las restricciones impuestas. Adicionalmente, el acuerdo prevé que una vez que cesen las mismas, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda.

Como se menciona en Nota 21, con fecha 17 de mayo de 2022 se perfeccionó la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation (Canadá), siendo la sociedad adquirente SCC Power PLC (Reino Unido). En el marco de dicha reestructuración y adquisición, la nueva sociedad controlante, SCC Power PLC, emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation (SCC) nuevos bonos de deuda por la suma de USD 528 millones, cuyos vencimientos de capital vencerán en los años 2028 y 2032. Por este motivo la Dirección de la sociedad concluyó, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital de la deuda mantenida con la casa matriz y con partes relacionadas por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, dicha deuda fue clasificada dentro del pasivo no corriente.

La Dirección concluyó, de acuerdo con los puntos mencionados precedentemente, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital de la deuda por leasing financiero por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, la clasificó dichos pasivos dentro del pasivo no corriente.

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO (Continuación)

El 21 de enero de 2022 el directorio de SPI Energy S.A. aprobó la presentación de una solicitud ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para (i) la autorización del ingreso al régimen de oferta pública en el marco de lo establecido por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); y (ii) la aprobación de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal en todo momento en circulación de hasta US\$ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) a ser emitidas o re-emitidas en una o más clases y/o series, con o sin garantía, subordinadas o no y/o con recurso limitado y exclusivo a determinados activos de la sociedad pero no a todo su patrimonio (el "Programa"), conforme lo previsto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); todo ello sujeto a ratificación de lo resuelto por el directorio por parte de una asamblea extraordinaria de la sociedad. Con fecha 28 de enero de 2022, la solicitud fue presentada ante la CNV. El 5 de abril de 2022 se celebró una asamblea general extraordinaria en virtud de la cual se ratificó lo resuelto por el directorio el 21 de enero de 2022 y, por lo tanto, se aprobó el ingreso al régimen de oferta pública y la creación del Programa. Con fecha 11 de abril de 2022, el directorio aprobó los términos y condiciones del Programa.

El 27 de junio de 2022 se efectivizó la emisión de Obligaciones Negociables Clase I por US\$ 33.499.900 y Clase II por US\$ 101.500.100 (Nota 25).

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN**3.1 Bases de presentación**

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de agosto de 2022.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Condensados Intermedios se describen en la Nota 6.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.1 Bases de presentación (Continuación)

Los juicios críticos efectuados en la aplicación de las políticas contables en los presentes estados financieros condensados intermedios se relacionan con el tipo de desembolsos a ser capitalizados como obras en curso dentro del rubro propiedad, planta y equipo, ya que la determinación de los conceptos susceptibles de activación requiere de un alto grado de juicio profesional.

A su vez, la Dirección reconoce incertidumbres de estimación con un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los presentes estados financieros condensados intermedios con relación a los supuestos utilizados para determinar el importe del impuesto diferido activo relacionado con quebrantos fiscales estimados.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del período) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 surgen de los estados financieros a dicha fecha. El resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 que se expone a efectos comparativos, surgen de los registros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos a dicha fecha, moneda de curso legal en Argentina.

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES**4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Con posterioridad al 1 de enero de 2022 entran en vigencia una serie de nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF vigentes, y por las cuales se permite su aplicación anticipada. La Sociedad no adoptó ninguna de ellas de manera anticipada.

	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Contratos onerosos, costos de cumplimiento de contratos (Modificación a la NIC 37)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Propiedad, planta y equipo: ingresos recibidos antes de su uso previsto (Modificación a la NIC 16)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Referencia al Marco Conceptual (Modificación a la NIIF 3)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
NIIF 17 Contratos de seguro y Modificación a la NIIF 17	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Clasificación de deuda como corriente y no corriente (Modificación a la NIC 1)	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Revelaciones de políticas contables (Modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Definición de estimación contable (Modificación a la NIC 8)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una transacción única (Modificación a la NIC 12)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto, pero en principio no se considera que tendrá un impacto significativo.

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**5.1 Propiedades planta y equipos**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada, de corresponder y las pérdidas acumuladas por desvalorización, de corresponder.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil utilizada por la sociedad se revela en la Nota 8. La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el Estado de Resultados Integrales.

Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un período. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

Anualmente, la sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.1 Propiedades planta y equipos (Continuación)

Para las pruebas de desvalorización, los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (UGE). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha evaluado los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE de los bienes de uso de ciclo simple, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos del 10,3% que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del UGE.

Los principales supuestos de ingresos considerados en las proyecciones de flujo de caja base:

- (a) Se tomó un factor de despacho de hasta un 20%.
- (b) El factor de disponibilidad, nuestra principal fuente de ingresos que representa casi el 93% de los ingresos estimados, se proyecta en un 99,5%.
- (c) Respecto a la capacidad instalada correspondiente a la Resolución S.E.E. N° 21/2016 se consideraron distintos escenarios de remuneración luego del vencimiento del PPA en 2027. En el escenario más estresado, se consideraron precios proyectados equivalentes a los valores del mercado spot actual.
- (d) Respecto a la capacidad instalada asociada a la Resolución S.E.E. N° 287/2017, se consideró una remuneración a precio spot durante toda la proyección.

Los principales supuestos de egresos considerados en las proyecciones de flujo de caja:

- (a) Contrato de operación y mantenimiento con Siemens: para su estimación, se consideraron ambos componentes fijos y variables contemplados en los respectivos contratos. Se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (b) Contrato LTP de Siemens se estimó considerando el cronograma de mantenimientos programados en función al nivel de despacho y disponibilidad proyectados. Al igual que con el contrato de operación y mantenimiento, se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (c) Los gastos de administración y comercialización se consideraron estables durante la proyección realizada.
- (d) Se calculó el impuesto a las ganancias a pagar considerando la aplicación de la tasa impositiva estimada al resultado antes de impuestos.

Luego de ponderar los diversos escenarios, la Dirección, llegó a la conclusión de que el valor descontado de los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE se encuentra por encima del valor en libros de la UGE al 31 de diciembre de 2021.

Al 30 de junio de 2022 no han sucedido variaciones significativas que impacten en la conclusión tomada por la Dirección al 31 de diciembre de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros

5.2.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable.

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

5.2.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados.

Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

5.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden:

- Efectivo en caja;
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

5.4 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por desvalorización en caso de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.4 Créditos por ventas y otros créditos (Continuación)

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Al 30 de junio de 2022, la compañía no tiene un historial de pérdidas por cuentas a cobrar incobrables.

Las cuentas por cobrar se netean contra la previsión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros gastos. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra otros gastos.

5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. El cargo por impuesto a las ganancias de cada período está compuesto por el gasto por impuesto corriente, determinado en base a las normas tributarias aplicables, y por el cargo o beneficio por el impuesto diferido, incluyendo la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a las ganancias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros Condensados Intermedios y las bases fiscales de los activos y pasivos utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles, por lo que el importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión a cada fecha en que se emiten Estados Financieros Condensados Intermedios para determinar su recuperabilidad.

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al cierre del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o se encuentren sustancialmente aprobadas.

El cargo por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5. 5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Continuación)

derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el período en que se produce la promulgación sustancial.

5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

5.7 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la sociedad sobre activos financieros.

5.8 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

5.9 Patrimonio

- Capital social

Incluye el valor nominal de los aportes de los propietarios.

- Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la sociedad (Ver Nota 13.c).

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.10 Deuda Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

5.11 Costos de endeudamiento

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado a venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

5.12 Cuentas por pagar

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al período sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los Estados Financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.13 Provisiones y pasivos contingentes (Continuación)

que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los Estados Financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de tales garantías.

5.14 Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basado en un modelo de cinco pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo de dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tales a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.
4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descriptos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

En base a este modelo los ingresos son reconocidos en función al cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño que surjan de los contratos, por los montos que surgen de la alocaión del precio a cada obligación de desempeño, en el momento en que se cumpla cada obligación.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato celebrado con el cliente.

Como se menciona en la Nota 1 y en la Nota 7, la Sociedad ha celebrado el Acuerdo de Demanda Mayorista con CAMMESA por un plazo de diez años, en base a dicho contrato la Sociedad venderá:

- 1) la puesta a disposición de la potencia contratada, y
- 2) la energía suministrada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.14 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Venta de potencia contratada

La Sociedad se compromete a poner a disposición la potencia contratada y respaldar la misma con las máquinas comprometidas.

En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por potencia contratada aplicando el método de línea recta a lo largo del plazo del Acuerdo de Demanda Mayorista.

Venta de energía suministrada

Los ingresos se reconocen en la medida que la energía es despachada.

5.15 NIIF 16 Arrendamientos

La norma establece una nueva definición de arrendamiento y distintos tratamientos en caso de ser arrendador o arrendatario.

Clasificación y medición inicial de activos y pasivos por arrendamientos

(i) Arrendador

Los arrendamientos son clasificados como un arrendamiento financiero u operativo: se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente y será operativo si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo subyacente.

(ii) Arrendatario

Medirá al inicio un activo por derecho de uso al costo, el cual comprenderá el importe inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamientos realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Asimismo, medirá al inicio el pasivo al valor presente de los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento, el cual está compuesto por: pagos fijos, pagos por arrendamiento variable, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual, el precio del período de una opción de compra si el mismo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Presentación y revelaciones

La NIIF 16 requiere que se presente en líneas separadas del estado del resultado y otro resultado integral el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de la depreciación del activo por derecho de uso. Asimismo, requiere nuevas revelaciones, en particular sobre arrendamientos en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, costos que un arrendatario haya incluido en el importe en libros de otro activo, el importe de sus compromisos por arrendamientos a corto plazo, análisis de vencimiento de los pasivos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que había comenzado seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comenzó en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescinda antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminará en el primero de (a) 10 años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Servicios de fase pre operacional

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios. Como se trata de servicios que son distintos de los servicios de la fase operativa, se reconocerán por separado. La contraprestación que se pagará por estos servicios es la tarifa de Movilización, que se contabilizara en el Estado de Resultados Integrales a medida que se incurra en los servicios, en el período de 6 meses de la fase pre operativa.

Servicios de fase operacional - Servicios de inicialización

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios, en el período de seis meses desde el inicio de las operaciones comerciales.

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo

El 2 de diciembre de 2016, la sociedad a través de su sociedad controlante celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.

Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (Continuación)

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los Estados Financieros, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo.

Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales: Nota 5.5;
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1;
- Arbitrajes y litigios: Nota 7 c.
- Reconocimiento de ingresos y multas por demora: Nota 7 a. y Nota 7 b.

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros Condensados Intermedios la sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de USD 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de USD 8 por MWh y USD 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y diésel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestra de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Cualquier disputa o controversia potencial bajo el PPA será resuelta por los tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires, siempre que las partes hayan finalizado los siguientes procedimientos amistosos de resolución de disputas: (i) un período de 30 días de negociaciones entre las partes (para contar desde la fecha en que una de las partes presente una notificación escrita informando la existencia de una disputa o controversia), y (ii) un período posterior de 30 días de negociaciones a través de un mediador designado conjuntamente.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios los entes competentes no se habían expedido, no obstante, la compañía provisionó en 2019 la penalidad por mora. Al 30 de junio de 2022, la sociedad mantiene una provisión por penalidades de USD 11.520.844, equivalentes a \$ 1.442.755 (Nota 15).

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta"). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la NFHC) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro 25 de fecha 30 de agosto de 2019. La Sociedad ha comprometido como nueva fecha de habilitación comercial el 24 de febrero 2023.

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Simple

Ciertos desacuerdos han surgido entre la Sociedad, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la Sociedad.

En dicho marco, se inició el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation (SCC) y la Sociedad, como demandados y reconvinientes. En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") reclaman a SCC y a la Sociedad, el pago de US\$ 14.639.698, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. SCC y la Sociedad, por su parte, le reclaman a Siemens un importe aproximado de US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

El 20 de enero de 2022, en el marco de distintas negociaciones mantenidas, se firmó un acuerdo conciliatorio entre SCC, la Sociedad, Araucaria Energy S.A., y Araucaria Generation S.A., con Siemens mediante el cual se acordó que SCC abonará a Siemens la suma de US\$ 11.000.000 por todo concepto. Al 30 de junio 2022, la condonación de los pasivos registrados por la Sociedad por un monto de US\$ 5.119.500, SEK 15.105 y \$ 49.046.870, equivalentes a un total de US\$ 5.571.977, ha sido imputado contra el rubro Otros Ingresos del Estado de Resultados Integrales. No se registran saldos con Siemens por las obligaciones generadas por el contrato EPC entre las partes involucradas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

d. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante SCC celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 6 meses de fase pre operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante SCC celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

e. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Combinado

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central termoeléctrica de ciclo simple en ciclo combinado, el 31 de mayo de 2022, SPI Energy S.A., DVS Construcciones S.A. y DV Santos LLC. instrumentaron un contrato para la provisión de determinados servicios, de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, "EPC"), por un monto total de miles de USD 98.142.

Adicionalmente, con fecha 20 de julio de 2022, SPI Energy SA y Siemens celebraron un contrato para la provisión de la turbina vapor y equipos auxiliares que serán instaladas en la central termoeléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

2022	Obras en curso	Plantas (4)	Derecho de uso-Turbinas (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Total
Costo									
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.544.568	12.433.245	20.904	84.473	2.076	5.555	1.238	25.164.840
Altas	1.141.410	20.036	-	-	-	240	-	-	1.161.686
Diferencias de conversión	1.934.434	997.146	2.724.616	4.581	18.511	472	1.263	271	5.681.294
Al 30 de junio de 2022	11.148.625	5.561.750	15.157.861	25.485	102.984	2.788	6.818	1.509	32.007.820
Depreciación acumulada									
Al 31 de diciembre de 2021	-	(677.159)	(1.469.243)	(3.210)	(13.144)	(720)	(2.354)	(623)	(2.166.453)
Depreciación	-	(101.403)	(218.616)	(459)	(1.847)	(96)	(305)	(128)	(322.854)
Diferencias de conversión	-	(160.172)	(347.387)	(756)	(3.096)	(169)	(552)	(151)	(512.283)
Al 30 de junio de 2022	-	(938.734)	(2.035.246)	(4.425)	(18.087)	(985)	(3.211)	(902)	(3.001.590)
Valor residual al cierre									
Al 30 de junio de 2022	11.148.625	4.623.016	13.122.615	21.060	84.897	1.803	3.607	607	29.006.230
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.867.409	10.964.002	17.694	71.329	1.356	3.201	615	22.998.387

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

2021	Obras en curso	Plantas (4)	Derecho de uso -Turbinas (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Total
Costo									
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.434.659	9.805.373	17.085	69.037	1.537	4.540	1.012	18.071.764
Altas	2.163.915	17.411	-	-	-	186	-	-	2.181.512
Recupero de propiedad, planta y equipo	-	322.541	435.533	-	-	-	-	-	758.074
Diferencias de conversión	1.170.345	769.957	2.192.339	3.819	15.436	353	1.015	226	4.153.490
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.544.568	12.433.245	20.904	84.473	2.076	5.555	1.238	25.164.840
Depreciación acumulada									
Al 31 de diciembre de 2020	-	(414.637)	(890.402)	(1.937)	(7.978)	(459)	(1.470)	(317)	(1.317.200)
Depreciación	-	(157.162)	(351.464)	(777)	(3.131)	(146)	(514)	(217)	(513.411)
Diferencias de conversión	-	(105.360)	(227.377)	(496)	(2.035)	(115)	(370)	(89)	(335.842)
Al 31 de diciembre de 2021	-	(677.159)	(1.469.243)	(3.210)	(13.144)	(720)	(2.354)	(623)	(2.166.453)
Valor residual al cierre									
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.867.409	10.964.002	17.694	71.329	1.356	3.201	615	22.998.387
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.020.022	8.914.971	15.148	61.059	1.078	3.070	695	16.754.564

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	7.602	7.605
Retenciones de Impuestos a las ganancias	-	2.875
Total	7.602	10.480

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto al valor agregado (IVA)	115.887	151.042
Anticipos impuestos a las ganancias	6.321	6.324
Impuesto Ley 25.413	29.799	23.481
Retenciones sufridas de Seguridad Social	9.012	12.432
Retenciones de Impuestos a las ganancias	4.835	-
Total	165.854	193.279

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 23)	1.004.951	1.022.483
Total	1.004.951	1.022.483

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gastos de seguro pagados por adelantado	39.038	2.478
Anticipos a proveedores	68.562	1.528
Alquileres pagados por adelantado	1.409	231
Otros gastos pagados por adelantado	46.200	-
Total	155.209	4.237

NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Créditos a cobrar por ventas	534.838	278.806
Provisión servicios a facturar	233.131	216.937
Total	767.969	495.743

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 12 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	128.795	21.589
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	16.639.748	11.936
Inversiones de corto plazo - Denominados en pesos argentinos	270.316	437.843
Total	17.038.866	471.375

NOTA 13 - CAPITAL Y RESERVAS**a. Capital**

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.074	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
03/07/2018	218.016	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2021	310.667		
05/04/2022	259.600	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 30/06/2022	570.267		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2020	954.284
Diferencia de conversión al 31/12/2021	336.434
Al 31/12/2021	1.290.718
Diferencia de conversión al 30/06/2022	407.816
Al 30/06/2022	1.698.534

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
09/01/2017	949	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
06/01/2020	45.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2021	259.600	
05/04/2022	(259.600)	Acta de Asamblea
Saldo al 30/06/2022	-	

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 14 – DEUDAS FINANCIERAS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Préstamos financieros	68.728	137.456
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 23)	21.436.958	16.849.050
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 23)	288.029	-
Obligaciones negociables (Nota 25)	16.745.853	-
Total	38.539.568	16.986.506

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Préstamos financieros	141.030	142.732
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 23)	145.019	343.606
Obligaciones negociables (Nota 25)	8.431	-
Total	294.480	486.338

- a. A continuación, se detallan los préstamos por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

Entidad	Clase	Moneda	Garantía	Tasa de interés nominal anual	Año de vencimiento	30/06/2022	31/12/2021
Banco Ciudad de Buenos Aires	Financiero	Pesos	Sin garantía	(*)	2023	209.758	280.188
Total préstamos						209.758	280.188

(*) Tasa BADLAR + 5 puntos porcentuales.

- b. Conciliación requerida por NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Período de seis meses finalizado el</u>	
	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Saldo al inicio del período	17.472.844	13.011.560
Flujo de efectivo		
Pago de capital por préstamos financieros	(68.728)	-
Pago de intereses por Leasing	(485.689)	-
Pago de intereses por préstamos financieros	(59.712)	(57.479)
Obligaciones negociables emitidas	16.561.458	-
Préstamos recibidos	255.406	-
Cambios distintos al efectivo:		
Diferencia de conversión	4.030.471	1.796.082
Gastos de financiación	180	-
Intereses devengados	1.127.818	1.057.745
Saldo al cierre del período	38.834.048	15.807.908

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	1.442.755	1.205.614
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 23)	2.159.954	2.336.664
Total	3.602.709	3.542.278

Corrientes	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses	18.872	529.932
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	133.428	68.854
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 23)	237.786	706.775
Total	390.086	1.305.561

NOTA 16 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA**a. Costos de ventas**

	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Gastos de operación y mantenimiento	169.407	139.182	88.269	71.052
Depreciaciones (Nota 8)	322.691	246.691	169.399	127.065
Sueldos y cargas sociales	3.093	7.715	1.720	4.114
Servicios auxiliares	17.686	15.260	9.259	7.670
Servicios eléctricos	3.392	1.602	1.314	1.012
Alquileres de terrenos	2.671	2.065	740	1.753
Penalidades operativas	3.293	1.407	282	996
Total	522.233	413.922	270.983	213.662

b. Gastos administrativos

	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Sueldos y cargas sociales	16.718	15.270	11.732	8.143
Honorarios profesionales	8.782	14.577	-	5.351
Movilidad y viáticos	275	222	175	71
Gastos bancarios	3.222	400	1.491	122
Impuestos, tasas y contribuciones	21.630	21.436	6.573	13.216
Seguros	36.172	44.251	18.628	25.677
Consultoría y servicios	16.889	6.745	462	4.919
Depreciaciones (Nota 8)	163	131	86	67
Indemnizaciones	5.645	-	121	-
Sistemas	282	-	282	-
Otros gastos	762	831	659	736
Total	110.540	103.863	40.209	58.302

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 - COSTOS FINANCIEROS NETOS**a. Ingresos Financieros**

	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Intereses ganados con terceros	33.008	37.302	13.163	22.806
Resultado de venta de títulos	199.980	-	71.425	-
Resultado de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	50.047	42.402	32.481	30.488
Total	283.035	79.704	117.069	53.294

b. Costos Financieros

	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Intereses perdidos con partes relacionadas (Nota 23)	249.946	304.873	119.968	162.220
Intereses perdidos por préstamos bancarios	58.010	62.482	29.075	28.584
Intereses perdidos por cuentas por pagar	516	-	506	-
Otros costos financieros	71.328	-	32.670	-
Total	379.800	367.355	182.219	190.804

NOTA 18 – RESULTADO POR ACCIÓN**(a) Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Resultado del período	1.072.394	2.561.760	543.265	1.257.935
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	404.999	(670.740)	280.001	(211.185)
Resultado del período	1.477.393	1.891.020	823.266	1.046.750
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	570.267	310.667	570.266	310.667
Resultado por acción básico	2,591	6,087	1,444	3,369

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias**

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

Al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021, la Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.

b. Reforma tributaria

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

b. Reforma tributaria (Continuación)

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de junio 2022 el impuesto corriente será medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido serán medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias. Asimismo, la Sociedad consideró el efecto del mencionado ajuste en el cálculo de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre del ejercicio según lo mencionado en (d).

c. Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Al 30 de junio de 2022 se espera que el ajuste por inflación impositivo resulte aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.

d. Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período y teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la sociedad valuados a valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021;

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	Valor razonable	Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 1
Inversiones de corto plazo	270.316	437.843
Total	270.316	437.843

La sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el Estado de Situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 30 de junio de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Deudas financieras con bancos locales	209.758	216.986	280.188	291.140
Cuentas a pagar	3.992.795	3.992.795	4.847.839	4.847.839
Deudas financieras por Obligaciones Negociables	16.754.284	13.071.908	-	-
Deudas financieras con partes relacionadas	21.870.006	21.421.112	17.192.656	16.399.001
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	42.826.843	38.702.801	22.320.683	21.537.980

No hubo transferencias entre niveles durante el período.

NOTA 21 – EMISIÓN DE BONO

En el año 2017, la sociedad controlante SCC con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante SCC, y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 21 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, SCC y sus sociedades subsidiarias Araucaria Energy S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad, y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciarios –, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciarios ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (viii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la Sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “*Stand Still Agreement*”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, SCC presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646. El 10 de febrero de 2022, SCC presentó un plan de reorganización en dicho proceso, que, a la fecha de la emisión del presente balance, se encuentra pendiente de aprobación.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 21 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

Con fecha 17 de mayo de 2022 se efectuó de conformidad con el plan de reorganización presentado ante el Juzgado de Quiebras de Distrito Sur de New York en el marco del Chapter 11 y del Canadá Business Corporations Act, la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation por SCC Power PLC. Mediante dicho acuerdo los bonistas de la sociedad vendieron las tres centrales de AESA a SCC Power PLC por la suma de USD 528 Millones.

Para ello, SCC Power emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation: (i) notas de primer grado, garantizadas, a una tasa fija del 6%, por un monto de US\$17.861.000, con vencimiento en 2028, (ii) notas de segundo grado, garantizadas, a una tasa fija del 8,0%, por un monto de US\$310 millones, con vencimiento en 2028, y (iii) notas de tercer grado, garantizadas, a una tasa fija del 4,0%, por un monto de US\$ 200 millones, con vencimiento en 2032.

El primer pago de intereses de las notas vence el 15 de septiembre de 2022.

NOTA 22 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO**Administración de capital**

El objetivo de la administración de capital de la sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (Ver Nota 2).

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Equivalentes de efectivo	17.038.866	471.375
Préstamos - reembolsables de un año	(294.480)	(486.338)
Préstamos - reembolsables después de un año	(38.539.568)	(16.986.506)
	<hr/>	<hr/>
Deuda Neta	(21.795.182)	(17.001.469)
Patrimonio Total	5.082.844	3.197.635
	<hr/>	<hr/>
Relación deuda neta a patrimonio	(429%)	(532%)

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 22 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo crediticio (Continuación)

Además, la sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

-Las cuentas por cobrar comerciales

La sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Riesgo de liquidez

La sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

Al 30 de junio de 2022, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la sociedad.

La sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 22 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses (USD), los pesos argentinos (ARS), los euros (EUR) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la exposición de la sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK.

NOTA 23 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

Saldos	30/06/2022	31/12/2021
Otros Créditos (Nota 10)		
Araucaria Power Generation	11.886	10.481
Stoneway Capital Corporation	-	862.265
SCC Power PLC	735.421	-
Araucaria Energy	183.991	76.061
Araucaria Generation	73.653	73.676
	1.004.951	1.022.483
Deudas financieras (Nota 14)		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Capital Corporation	-	17.192.656
Stoneway Energy Internacional	21.581.977	-
<u>Otras deudas financieras</u>		
SCC Power PLC	288.029	-
Otras deudas (Nota 15)		
Araucaria Generation	220.297	226.356
Stoneway Energy Internacional	695	-
Araucaria Energy	2.176.748	2.817.083
	2.397.740	3.043.439

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 23 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Continuación)

Transacciones	30/06/2022	30/06/2021
Araucaria Power Generation		
Alquileres	1.026	778
Pagos realizados	1.018	2.074
Araucaria Generation		
Pagos realizados	223	138.645
Araucaria Energy		
Pagos realizados	614.625	-
Stoneway Energy International LP		
Intereses	271.137	-
SCC Power PLC		
Intereses	686	-
Stoneway Capital Corporation		
Intereses	792.167	997.377
Pago de intereses realizados	485.689	-
Préstamos recibidos	287.569	-

NOTA 24 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 21, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

NOTA 25 – OBLIGACIONES NEGOCIABLESObligaciones negociables Clase I y Clase II

Con fecha 27 de junio de 2022, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables a tasa fija:

- (a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:
- Valor nominal: US\$ 33.499.900
 - Tasa de interés: 4% nominal anual
 - Precio de emisión: 100% del valor nominal (a la par).
 - Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
 - Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2026.
 - Fecha de Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 8 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales. La primera cuota de amortización será abonada en la fecha en que se cumplan 27 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación siguiendo el cronograma: 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025, 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, y 27 de junio de 2026.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 25 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Continuación)

Obligaciones negociables Clase I y Clase II (Continuación)

- Fechas de pago de intereses: Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados, hasta la fecha en que se cumplan 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en forma semestral, en las siguientes fechas: 27 de diciembre de 2022, 27 de junio de 2023, 27 de diciembre de 2023, 27 de junio de 2024. A partir de la fecha en que se cumplan 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación hasta la Fecha de Vencimiento de la Clase 1, se pagarán trimestralmente en las fechas: 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025, 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, y 27 de junio de 2026.

Al 30 de junio de 2022, la sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables clase I equivalentes a la suma de \$ 4.157.

- (b) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 101.500.100
- Tasa de interés: 6,75% nominal anual
- Precio de emisión: 100% del valor nominal (a la par).
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2032.
- Fecha de Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 24 cuotas trimestrales consecutivas por trimestre vencido. La primera cuota de amortización será abonada en la fecha en que se cumplan 51 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, siguiendo el cronograma: 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027, 27 de septiembre de 2027, 27 de diciembre de 2027, 27 de marzo de 2028, 27 de junio de 2028, 27 de septiembre de 2028, 27 de diciembre de 2028, 27 de marzo de 2029, 27 de junio de 2029, 27 de septiembre de 2029, 27 de diciembre de 2029, 27 de marzo de 2030, 27 de junio de 2030, 27 de septiembre de 2030, 27 de diciembre de 2030, 27 de marzo de 2031, 27 de junio de 2031, 27 de septiembre de 2031, 27 de diciembre de 2031, 27 de marzo de 2032, y 27 de junio de 2032.
- Fechas de pago de intereses: Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados inicialmente, semestralmente, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación hasta la fecha en que se cumplan 24 meses desde dicha fecha siguiendo el cronograma: 27 de diciembre de 2022, 27 de junio de 2023, 27 de diciembre de 2023, 27 de junio de 2024, y posteriormente, trimestralmente siguiendo el cronograma: 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027, 27 de septiembre de 2027, 27 de diciembre de 2027, 27 de marzo de 2028, 27 de junio de 2028, 27 de septiembre de 2028, 27 de diciembre de 2028, 27 de marzo de 2029, 27 de junio de 2029, 27 de septiembre de 2029, 27 de diciembre de 2029, 27 de marzo de 2030, 27 de junio de 2030, 27 de septiembre de 2030, 27 de diciembre de 2030, 27 de marzo de 2031, 27 de junio de 2031, 27 de septiembre de 2031, 27 de diciembre de 2031, 27 de marzo de 2032, y 27 de junio de 2032.

Al 30 de junio de 2022, la sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables clase I equivalentes a la suma de \$ 12.598.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de junio de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Eduardo Inda
Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Presidente y Directores de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520796-2

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de SPI Energy S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de junio de 2022, el estado condensado intermedio de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y los estados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2021 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SPI Energy S.A., que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de SPI Energy S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de SPI Energy S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 30 de junio de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SPI Energy S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$586.477, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126